



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 07 de octubre de 2024.
HORA:	De 09:00 a 11:00 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual por TEAMS.
ASISTENTES:	Municipio Saravena Wilson Roa, Secretario de Planeación e Infraestructura Saravena CUMARE SA ESP Oscar Julián Londoño Franco, ingeniero Charly García, ingeniero Dameyer Miranda, ingeniero Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT Rodrigo Torrejano Jiménez, Asesor Despacho MVCT. Lizardo Ovalle, Evaluador Subdirección de Proyectos
INVITADOS:	N.A.

ORDEN DEL DIA:

1. Asistencia técnica para revisar estado de avance en los términos de referencia para el proyecto de pre-inversión "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

DESARROLLO:

2. El PDA Arauca por intermedio de la Empresa Departamental de Servicios Públicos E.S.P. - CUMARE S.A., solicitó a este Ministerio, revisar los avances adelantados por esta entidad, en desarrollo del documento que contiene los términos de referencia disponibles para avanzar en la contratación del proyecto de pre-inversión "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Avances del Proyecto de Preinversión:



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

El VASB explica el objetivo de la reunión, dirigido a revisar los avances del proyecto de preinversión para los diseños del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en el casco urbano del municipio de Saravena - Arauca.

CUMARE S.A. – E.S.P., detalló la ruta establecida para implementar los estudios y diseños del alcantarillado pluvial y sanitario en Saravena. Mencionó que ya se había realizado una mesa técnica presencial y que se habían hecho algunas observaciones sobre los términos de referencia y el presupuesto.

Proyección de Documentos:

CUMARE S.A. – E.S.P.: Proyectó el borrador de los términos de referencia existentes y el borrador de presupuesto. Explicó las cuatro fases del proyecto: diagnóstico, alternativas de solución, diseño de ingeniería de detalle y componente presupuestal.

Comentarios y Sugerencias:

El VASB sugirió incluir dentro de los términos e referencia, una descripción evidenciando las problemáticas existentes en el servicio de alcantarillado pluvial y sanitario para el casco urbano del municipio de Saravena; también recomendó ser más puntuales definiendo la forma de pedir los productos de consultoría, por ejemplo, como se debe entregar el catastro de la red de alcantarillado existente, como se debe entregar el catastro de usuarios, y como deben adelantarse las modelaciones hidráulicas, etc.

El Municipio de Saravena resaltó la importancia de mostrar evidencias fotográficas y videos de las inundaciones en Saravena; explicó que el municipio no cuenta con un sistema de alcantarillado pluvial adecuado, y que las escorrentías superficiales están causando inundaciones significativas.

CUMARE S.A. apoyó los comentarios del municipio, y añadió que el comportamiento pluvial del municipio incluye fenómenos meteorológicos como el fenómeno de El Niño y La Niña, lo que agrava las inundaciones; también mencionó la necesidad de analizar la cuenca del Río La Pava para estimar los caudales y niveles de agua máximos, cuya cuenca es pequeña, sin embargo, está causando inundaciones.

Se efectuaron comentarios a las siguientes fases del proyecto:

Diagnóstico:

CUMARE S.A. explicó que el diagnóstico incluye un censo de usuarios, diagnóstico de la situación actual, estudios topográficos y catastro de la red de alcantarillado existente.



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

El VASB recomendó incluir la modelación hidráulica dentro del producto de diagnóstico, para evaluar la capacidad real de las redes existentes. También sugirió referenciar dentro del diagnóstico los actos administrativos correspondientes a las herramientas de planeación disponibles, por ejemplo, el Plan Maestro de Alcantarillado del año 2009, el Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos – PSMV del año 2019, los permisos de vertimientos, los objetivos de calidad en el cuerpo hídrico receptor Río La Pava, el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, el Plan(es) de Ordenación y Manejo de la(s) Cuenca(s) hidrográfica(s) que drenan hacia el casco urbano de municipio, revisar otros estudios definidos en el artículo 6 de la Resolución 0330 (niveles máximos y mínimos de lámina de agua en áreas inundables, impacto del servicio de aseo sobre red de alcantarillado o cuerpos de agua, etc.)

Se sugiere incluir dentro del producto de diagnóstico, la revisión de los datos hidrometeorológicos disponibles en la zona, incluida la estación meteorológica existente en el aeropuerto; también, se solicita consultar los estudios meteorológicos regionales previos, de los cuales se puedan extraer informaciones que permitan estimar el tránsito por el cauce del Río La Pava, del aguacero a periodo de diseño, estimando los niveles de aguas máximas esperados, que puedan causar inundaciones en el casco urbano del municipio.

Frente al análisis de alternativas de solución se mencionó:

CUMARE S.A. precisa que la consultoría deberá presentar al menos tres alternativas, evaluando la sostenibilidad económica, técnica, ambiental y social de cada alternativa; esta sostenibilidad económica debe soportarse mediante modelos financieros, que podrían elaborarse en pesos constantes del año en curso del contrato de consultoría, donde se incluyan los costos anuales, los costos de inversión inicial, los costos de inversión periódicos al finalizar cada vida útil de los equipos (por ejemplo, adquirir equipos de bombeo cada 5 años), y los ingresos anuales por tarifas a cargo de los usuarios, durante la vida útil del proyecto.

El VASB sugirió para el análisis de alternativas, considerar un horizonte de diseño del largo plazo mayor o igual a 25 años (hasta el año 2050), debiendo priorizar en el corto plazo las obras más críticas (obras inmediatas), las cuales deberían ser objeto de diseño detallado para llevarlas a construcción.

Para articular los planes maestros de alcantarillado con los planes de ordenamiento territorial, respetuosamente se recomienda acoger los tiempos definidos por la norma de ordenamiento territorial, trabajando con la unidad de tiempo denominada “periodos constitucionales completos” definidos para ordenamiento territorial, de acuerdo con las siguientes sugerencias:

- Plazo inmediato (incluido dentro del corto plazo); máxima prioridad, incluye la gestión del riesgo para sistemas de agua potable y saneamiento básico.
- Corto plazo; un (1) periodo constitucional completo (plazo menor a 8 años)
- Mediano plazo; dos (2) periodos constitucionales completos (plazo menor a 12 años)
- Largo plazo; aunque la norma de ordenamiento territorial propone como plazo tres (3) periodos constitucionales completos, se recomienda proyectar este ciclo con tiempo mayor al periodo de diseño definido por el Artículo 40 del RAS, (plazo mayor o igual a 25 años).

Los análisis de alternativas deben revisar la sostenibilidad de las soluciones de alcantarillado a largo plazo, que permitan definir la viabilidad de los desarrollos futuros en el casco urbano del municipio; sobre la alternativa de largo plazo seleccionada, deben enfocarse las obras prioritarias del mediano y corto plazo, así como sus correspondientes análisis.

El VASB recomienda, que la consultoría y la interventoría conjuntamente, antes de desarrollar la ingeniería de detalle, socialicen la alternativa seleccionada de largo plazo, los proyectos de mediano plazo y de corto plazo (incluidas las máximas prioridades) que contribuyen a conformar la solución del largo plazo. Resulta conveniente efectuar la socialización de la alternativa seleccionada, frente al concejo municipal y demás representantes de la comunidad, para que los usuarios sean conscientes de los posibles incrementos en tarifas de alcantarillado, que podrían derivarse luego de implementar cada una de las alternativas, y que se requieren para garantizar la sostenibilidad del sistema. Se deberá suscribir un acta concertada por las partes, en la cual se apruebe la solución de largo plazo y las obras priorizadas, objeto del diseño detallado de ingeniería.

Diseño de Ingeniería de Detalle:

CUMARE S.A. detalló que la fase de ingeniería detallada comprende los estudios topográficos, estudios de suelos y geotecnia, diseños estructurales, diseños hidráulicos y los estudios de gestión del riesgo; también la ingeniería detallada, deberá incluir los manuales de operación y mantenimiento.

El VASB recomendó incluir dentro de los manuales, los costos anuales asociados a las actividades de operación y mantenimiento; dicho costo debe incluirse dentro del costo operativo anual que se lleva para estimar el punto de equilibrio del modelo financiero.

Componente Presupuestal:



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

CUMARE S.A. explicó que el presupuesto incluye memoria de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas de construcción, cronograma de ejecución y flujo de inversión.

El VASB sugirió señalar dentro de los términos de referencia, que el producto entregable de consultoría debe separar el presupuesto considerando dos estimaciones, una estimación con costos administrativos diferenciales para suministros de tubería y la otra estimación para construcción de obras civiles e instalaciones de tuberías. Respecto al presupuesto estimado para la pre-inversión, el VASB sugirió utilizar el formato específico en Excel, compartido durante la anterior Mesa de Trabajo con CUMARE S.A. para estimar los costos de cada uno de los productos de consultoría por la vía de subcontratación y también, por la vía de dedicar recursos humanos y técnicos para generar cada producto.

Compromisos Derivados:

Municipio de Saravena:

Ayudar a redactar un párrafo descriptivo sobre la situación del municipio y sus problemáticas relacionadas con el alcantarillado pluvial y sanitario, incluyendo imágenes aéreas, planos y/o evidencias fotográficas de las inundaciones y demás información relevante.

CUMARE S.A.:

Incluir las sugerencias del VASB dentro del documentos de términos de referencia, trabajar en el presupuesto y compartirlo para revisión.

VASB:

Una vez se ajusten los términos de referencia con las observaciones señaladas en la presente mesa de trabajo, CUMARE S.A. debe remitir al VASB el documento ajustado, quien revisara dichos términos de referencia, así mismo, revisara el presupuesto, una vez recibidos.

Se acordó que CUMARE S.A. enviará el documento revisado la siguiente semana, y el VASB tomará aproximadamente una semana más para su revisión.

COMPROMISOS (Si aplica)



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar documento revisado con los términos de referencia ajustados	Dameyer Miranda – CUMARE S.A.	16 de octubre de 2024.
2	Enviar presupuesto de consultoría ajustado	Oscar Julián Londoño Franco – CUMARE S.A.	23 de octubre de 2024.

FIRMAS: Se anexa listado de asistencia en TEAMS.

SARAVENA, ARAUCA: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL ÁREA URBANA

LF Luis Carlos Garces Fernandez Provisional

A asesor_gerencia@cumare.gov.co Libre

Rodrigo Torrejano Jimenez Libre

D despacho@saravena-arauca.gov.co Libre

Jose Manuel Vasquez Leal Provisional

Opcionales: S Sector Ambiental de Saravena- SPIM Libre

PS planeacion saravena-arauca.gov.co Libre

7/10/2024 9:00 a. m. → 7/10/2024 9:30 a. m. 30 m Todo el día

Sugerencia: No hay sugerencias disponibles.

Elaboró: Lizardo Ovalle – Contratista Evaluador - Subdirección de Proyectos
Revisó: José Manuel Vásquez – Coordinador Grupo Evaluación de Proyectos - Subdirección de Proyectos
Fecha: 08 de octubre de 2024